

Para constatar que el
 documento
 Plan General de Ordenación Urbana,
 aprobado definitivamente el 10-12-87
 y presentado por BOCAIR 4-7-87,
 el 9 de junio de 1988,
 el SECRETARIO

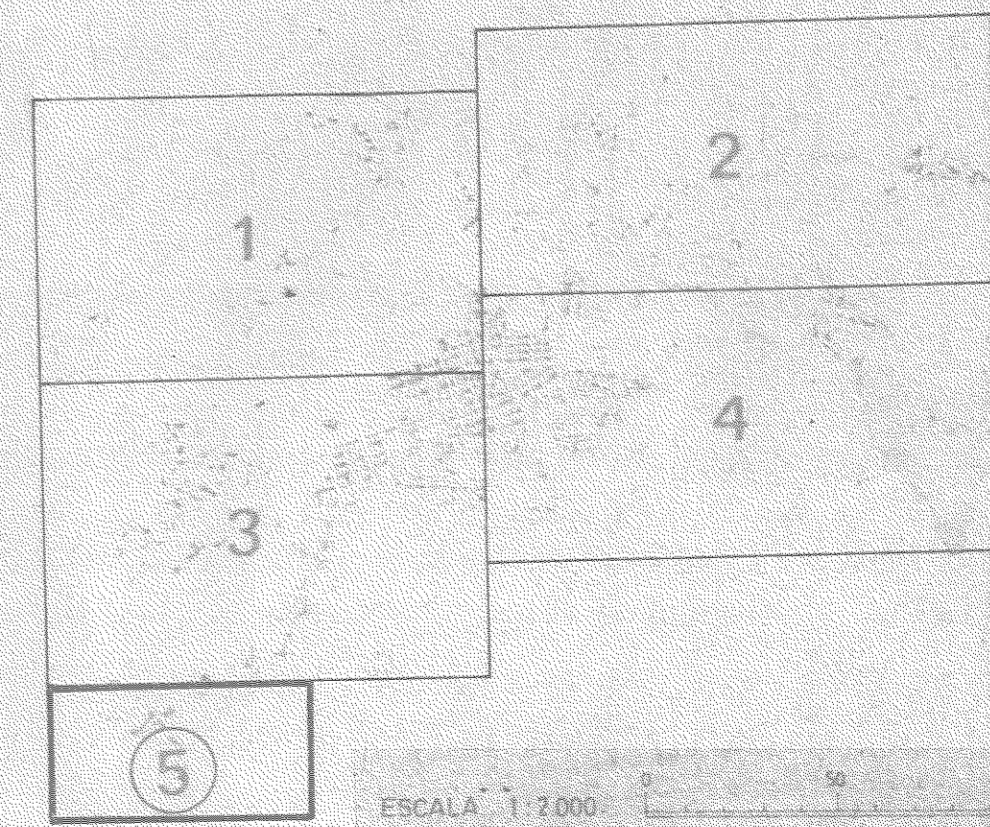


ACCIONES EN TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
CODIGO EN PLANO Y PROGRAMA	TIPO DE ACCION Y SISTEMA AL QUE PERTENECE	REPRESENTACION GRAFICA
VG - Nº	TRAMO DE VIARIO EN EL SISTEMA GENERAL	
VP - Nº	APARCAMIENTO EN EL SISTEMA GENERAL	
VL - Nº	TRAMO VIARIO Y/O APARCAMIENTO EN SISTEMA LOCAL	

ACCIONES EN ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES		
CODIGO EN PLANO Y PROGRAMA	TIPO DE ACCION Y SISTEMA AL QUE PERTENECE	REPRESENTACION GRAFICA
PU - Nº	PARQUE URBANO DEL SISTEMA GENERAL	
PP - Nº	ESPACIOS LIBRES DE PROTECCION EN EL SISTEMA GENERAL	
PL - Nº	JARDINES Y AREAS PEATONALES EN EL SISTEMA LOCAL	

ACCIONES EN EQUIPAMIENTOS		
CODIGO EN PLANO Y PROGRAMA	TIPO DE ACCION Y SISTEMA AL QUE PERTENECE	REPRESENTACION GRAFICA
EG - Nº	EQUIPAMIENTO EN EL SISTEMA GENERAL	
EL - Nº	EQUIPAMIENTO EN EL SISTEMA LOCAL	

N.I.P. NO INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE ACTUACION LA EJECUCION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE A LA ACCION DE EQUIPAMIENTO. LAS ACCIONES EN INFRAESTRUCTURAS BASICAS SE DEFINEN CON DETALLE EN LOS PLANOS B-4, B-5 y B-6.



PLANEAMIENTO Y GESTION

DELIMITACIONES

● ● ●	LIMITE DEL SUELO URBANO (S.U.)
● ● ●	LIMITE DEL SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO (S.U.P.)
● ● ●	LIMITE DEL SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO (S.U.N.P.)
— — —	LIMITE DE LOS SISTEMAS GENERALES
— — —	LIMITE DE LOS SISTEMAS LOCALES
— — —	LIMITE OFICIAL DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO
— — —	LIMITE DE AREAS REMITIDAS A PLANEAMIENTO Y/O GESTION POSTERIOR
— — —	LIMITE DE PORCIONES EN UNA ACCION DEL PROGRAMA DE ACTUACION
— — —	VIARIO DE CARACTER INDICATIVO QUE PODRIA SER SUPRIMIDO EN LOS ESTUDIOS DE DETALLE DE ORDENACION DE VOLUMENES DE LAS MANZANAS CORRESPONDIENTES O EN LOS PLANES PARCIALES DE LOS SECTORES DE S.U.P.

SUELO URBANO

UA Nº P.E.R.I.	UNIDAD DE ACTUACION EN SUELO URBANO PARA REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS - Nº DE ORDEN CON NECESIDAD DE REDACTAR PREVIAMENTE UN PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR. OBJETIVOS E INICIATIVA VER ART. 7.2.3. NORMAS URBANISTICAS.
UA Nº P.E.P.	UNIDAD DE ACTUACION EN SUELO URBANO SIN NECESIDAD DE REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS - Nº DE ORDEN CON NECESIDAD DE REDACTAR UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCION Y CONSERVACION. OBJETIVOS E INICIATIVA VER ART. 7.2.3. NORMAS URBANISTICAS EN EL CASO P.E.O. - PLAN ESPECIAL DE ORDENACION DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO.
UA Nº	UNIDAD DE ACTUACION EN SUELO URBANO PARA REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS - Nº DE ORDEN CON NECESIDAD O NO DE REDACTAR ESTUDIOS DE DETALLE PARA ORDENACIONES DE VOLUMENES DE MANZANA POR INICIATIVA PRIVADA. VER ART. 7.2.3. NORMAS URBANISTICAS.

PARA LAS U.A. EN SUELO URBANO VER ARTICULO 7.2.2 DE LAS NORMAS URBANISTICAS.

SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO

UP I S-1	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO ETAPA DE ACTUACION SECTOR - NUMERO - AREA PARA REDACCION DE PLANEAMIENTO PARCIAL.
---------------------------	--

Excm. Ayuntamiento de Eivissa

REVISION Y ADAPTACION DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

DOCUMENTO APROBADO DEFINITIVAMENTE

TITULO PLANO: REGIMEN, PROGRAMACION Y GESTION DEL SUELO.

FECHA: ABRIL 1988

ESCALA: 1/2000

EL DIRECTOR DEL EQUIPO DE REDACCION: [Signature]

PLANO Nº 1/1: [Signature]

B-2